

Datos del Inmueble	
Inmueble para	Venta
Tipo de Inmueble	Local Industrial y Galpón
Nombre	venta de galpon industrial. Filas de Mariche. KM 15
Código	262090
Baños	4
Precio Ref.	\$ 1.000.000
Precio Bs.	Bs. 36.350.000

Dimensiones (m2)	
Construcción	7000
Terreno	9610

Ubicación	
País	Venezuela
Estado	Distrito Capital / Miranda
Ciudad	Caracas - Sucre
Urbanización	Filas de Mariche



Descripción
<p>ÁREA DE CONSTRUCCIÓN: Terreno 100% plano 9610m2. 7000m2 techado.</p> <p>Galpón ubicado en Filas de Mariche, km 15 pasando la bomba de Valle Fresco y La Hermandad Gallega.</p> <p>Está para la venta un galpón completo de 9610m2 totalmente plano. El cual permite disponer de 7000 m2 techados y adecuarlo a la necesidad del cliente</p> <p>Ubicado a pocos metros de la Avenida con perfecta vialidad asfaltada y acceso a transporte público</p> <p>Dirigido al sector de producción, fábrica, depósito o empresa similar.</p> <p>Todo el complejo cuenta con los servicios públicos necesarios como: electricidad trifásica, acueducto, aguas servidas, aseo urbano, posibilidad de contratar Internet satelital. El galpón tiene una altura máxima de techo de 7 m y portones de entrada hasta 4m de altura.</p> <p>Consta de módulo de oficinas y baños</p> <p>Módulos de baños, vestuarios y duchas para caballeros y damas respectivamente</p> <p>Muy bien ventilado y buena iluminación.</p> <p>La parcela posee muros perimetrales.</p> <p>Posee una planta eléctrica de 400 KVA</p> <p>Tanque de agua subterráneo de 100 mil litros</p> <p>Casa de vigilancia.</p> <p>Rampa de acceso con patio de maniobras donde se permite carga y descarga de mercancía en gandolas.</p>

Para solicitar más información contacte a:
Asesor inmobiliario: RE/MAX VIP Cristal - Fulvio Marinoni
Teléfono: +58-2122845157 / +58-4241477076

Email: fmarinoni@vipcristal.remax.com.ve / gerencia@vipcristal.remax.com.ve

Dirección: Avenida Francisco de Miranda, Edificio Parque Cristal, Torre Este, piso 9, oficina 7. Los Palos Grandes. Municipio Chacao. Estado Miranda. Venezuela.

El precio es fijado por el propietario del inmueble, y la oferta que se presente está sujeta a su aprobación



